



**INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN**

(Antes Sección Jorge Eliecer Gaitán)
Creada por Resolución 16726 del 20 de Diciembre de 2010
Medellín - Colombia
Teléfono 257 82 92
ie.jorgeeliecer@medellin.gov.co

NIT: 900413904-0 DANE:105001019143-01

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 04 DE 2017

MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA LO CONTENIDO EN LOS ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO NUMEROS 02 Y 04 DEL 30 DE ABRIL DE 2014, EN LOS QUE SE APRUEBAN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN PARA EL AÑO LECTIVO 2017.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN, en uso de las facultades legales que le otorga la ley 715 de 2001, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y teniendo en cuenta que:

1. Se revisaron los acuerdos 02 y 04 del 30 de abril de 2014, relacionados con la aprobación del proyecto educativo institucional y plan de estudios de esta institución educativa
2. A la fecha se encuentra en construcción el nuevo documento PEI, desde el comité de calidad y cuya fecha límite para entrega del documento final a este consejo es el mes de julio de 2017.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Ratificar lo contemplado en los acuerdos 02 y 04 del 30 de abril de 2014, en los que se relacionan los diferentes aspectos con los que este cuenta y el plan de estudios en el que además se define la intensidad horaria de cada una de las áreas y asignaturas.

ARTICULO SEGUNDO: Anexar el proyecto de artes escénicas al documento PEI

Se firma en Medellín a los 29 días del mes de abril de 2016

En constancia firman:

Representantes de Padres: *Luz Stella Osorio P.*

Representante de estudiantes: *GERALDINE CORDOBA S.*

Representantes de Docentes: *LINA MARCELA U.*

Sector Productivo: *Nidia Alvarez A*

Rector: *[Signature]*